

# FRUTALEGCA S.A

## Estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de  
2016

### Contenido

Estados financieros

Notas a los estados financieros \_\_\_\_\_ 2

# Notas a los estados financieros

31 de diciembre del 2016

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Frutalegca S.A.:** (En adelante “La compañía”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador,

**OBJETO SOCIAL:** La compañía se dedicará a la venta de legumbres al por mayor en las distintas instituciones Públicas o Privadas.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil y su domicilio principal es el cantón de Guayaquil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Cdla. San Felipe Guayaquil-Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992742356001

## 2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, las cuentas caja y bancos son como sigue:

	<u>(US Dólares)</u>
Banco Internacional Cta. Cte.1150004725	<u>2572.72</u>
<b>Total</b>	<u><u>2572.72</u></u>

### 3. Activos fijos

Los movimientos de activos fijos del período no presentaron ninguna variación.

### 4. Otros activos

Al 31 de diciembre incluyen lo siguiente:

	<u>(US</u>	
Anticipos		-
Cuentas por cobrar accionistas L/P		-
Depósitos en garantía		-
<b>Total</b>		<b>-</b>

## 5. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar consisten de lo siguiente:

(US Dólares)

Beneficios empleados	778.65
Obligaciones tributarias	173.18

### **Total**

## 6. Gastos acumulados

No existe Gastos Acumulados.

## 7. Obligaciones a largo plazo

No existe Obligaciones a largo plazo.

## 8. Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 el capital pagado consiste de 4,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00

## 9. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de este informe (16 de Marzo del 2017), no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

---

El día 16 de marzo del 2017 la Junta General de Accionista aprobó definitivamente los Estados Financieros del período fiscal 2016.